



Limitaciones presupuestarias del GAD La Peaña en el fomento de la Economía Popular y Solidaria, 2022-2024

Budgetary Limitations of GAD La Peaña in Promoting the Popular and Solidarity Economy, 2022-2024

Anthony Ysrael Arias-Valles

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3942-8864>

Afiliación: Investigador Independiente, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: aarias12@utmachala.edu.ec

Christian Fernando Ortega-Pillacela

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1740-3110>

Afiliación: Investigador Independiente, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: cortega6@utmachala.edu.ec

Lady Andrea León-Serrano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5472-140X>

Afiliación: Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Autor para la correspondencia: llady@utmachala.edu.ec

Líneas de publicación: Administración, Turismo, Marketing, diseño, tecnología y comunicación
Innovación Tecnológica

Fecha de recepción: 1 de octubre del 2025

Fecha de aceptación: 10 de abril del 2026

Artículo revisado por doble pares ciegos

Resumen

El sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) ocupa un lugar relevante en la estrategia de desarrollo territorial ecuatoriana; sin embargo, su fortalecimiento depende de la capacidad real de inversión de los gobiernos locales. En este contexto, el objetivo de la investigación fue determinar las



limitaciones presupuestarias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de La Peaña en la ejecución de políticas de fomento productivo vinculadas con la EPS. La metodología fue descriptiva, con revisión documental de las cédulas presupuestarias del período 2022-2024 y una entrevista semiestructurada al presidente del GAD parroquial. Los resultados evidenciaron una restricción estructural de financiamiento: en 2023 y 2024 más del 90 % del presupuesto de inversión se concentró en infraestructura, mientras que el rubro de fomento productivo asociado a la EPS no superó el 0,3 % del presupuesto codificado; en 2023 incluso se registró una asignación de apenas USD 1,00 sin ejecución. Se concluye que la limitada disponibilidad de recursos y la priorización de la obra pública reducen la capacidad del GAD para sostener políticas locales de promoción productiva, debilitando el alcance territorial de la EPS.

Palabras clave: Economía Popular y Solidaria, presupuesto, GAD, fomento productivo, gestión pública.

Abstract

In Ecuador, the Popular and Solidarity Economy (PSE) plays a relevant role in territorial development strategies; however, its strengthening depends on the effective investment capacity of local governments. Therefore, the objective of this study was to determine the budgetary limitations of the La Peaña Parish Decentralized Autonomous Government (GAD) in implementing productive promotion policies linked to the Popular and Solidarity Economy. The methodology was descriptive and combined a documentary review of budget records for the 2022-2024 period with a semi-structured interview with the president of the parish GAD. The results revealed a structural financing constraint: in 2023 and 2024, more than 90% of the investment budget was concentrated on infrastructure, while the budget item associated with productive promotion for the PSE did not exceed 0.3% of the allocated budget; in 2023, only USD 1.00 was recorded and no execution took place. The



study concludes that the local budget structure limits the continuity of productive promotion policies and weakens the territorial strengthening of the PSE.

Keywords: Popular and Solidarity Economy, budget, GAD, productive promotion, public management.

Introducción

En América Latina, el desarrollo territorial ha cobrado centralidad por la necesidad de articular inclusión económica, cohesión social y sostenibilidad. En este marco, la Economía Popular y Solidaria (EPS) constituye una vía de organización productiva basada en cooperación, reciprocidad y arraigo local, con especial relevancia en territorios rurales donde los mercados formales no absorben toda la actividad económica.

En Ecuador, este enfoque se relaciona con la descentralización y con las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados para promover el desarrollo local. Sin embargo, en parroquias rurales como La Peaña, provincia de El Oro, la capacidad de intervención se ve limitada por una estructura económica dependiente del banano, la presencia de micronegocios familiares y la escasez de recursos públicos para sostener procesos de fortalecimiento productivo.

El problema de investigación radica en que la mayor parte del presupuesto parroquial se orienta a infraestructura y gasto corriente, mientras el fomento productivo recibe asignaciones marginales. Esta situación amplía la distancia entre la planificación institucional y las necesidades del territorio, especialmente en capacitación, articulación comercial y apoyo a emprendimientos vinculados con la EPS.



Frente a ello, el objetivo del estudio fue determinar las limitaciones presupuestarias del Gobierno Parroquial de La Peaña para impulsar políticas de fomento productivo relacionadas con la EPS. La investigación fue descriptiva, basada en la revisión documental de cédulas presupuestarias del período 2022-2024 y en una entrevista semiestructurada a la autoridad parroquial. Su aporte radica en mostrar cómo la estructura del gasto condiciona el alcance real de las políticas locales de desarrollo económico.

Marco Teórico

La Economía Popular y Solidaria en el desarrollo territorial

La Economía Social y Solidaria se concibe como una forma de organización económica que subordina la lógica del mercado a principios de cooperación, sostenibilidad y bienestar colectivo (Ávalos, 2023). Más que una alternativa residual, constituye un campo de acción vinculado con inclusión productiva, cohesión social y desarrollo territorial.

En el plano internacional, la literatura reciente señala que la ESS fortalece redes comunitarias, acceso a alimentos, empleo local y capital social, sobre todo en contextos de bajos ingresos o elevada vulnerabilidad (Ojong, 2021; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2024). Desde la perspectiva regional, también se le reconoce potencial para reducir desigualdades y promover modelos de desarrollo más inclusivos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024).

En Ecuador, la EPS cuenta con reconocimiento constitucional y con un marco legal específico mediante la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, lo que le ha otorgado visibilidad institucional (Constitución de la República del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador,



2011). No obstante, la evidencia muestra que la formalización normativa no asegura por sí sola resultados territoriales consistentes.

Los estudios sobre el caso ecuatoriano muestran que las asociaciones y emprendimientos de la EPS enfrentan limitaciones de gestión, coordinación, financiamiento y acceso a capacidades técnicas, aun dentro de un entorno regulatorio favorable (Villalba et al., 2020; Gómez et al., 2021; Belema et al., 2024). A ello se suman debilidades estructurales de inclusión financiera y articulación institucional que reducen su capacidad de consolidarse como estrategia de desarrollo local (Ruiz et al., 2024; Paredes y León, 2024).

Por ello, el fortalecimiento de la EPS depende menos de su reconocimiento formal que de la existencia de condiciones territoriales efectivas: organización, respaldo público, financiamiento y continuidad de políticas de apoyo. Bajo esta lógica, los gobiernos locales cumplen un papel clave, siempre que dispongan de margen presupuestario e institucional suficiente para sostener ese impulso (Oviedo et al., 2025).

Descentralización y gestión del presupuesto público local

Aunque el marco de descentralización ecuatoriano reconoce autonomía política, administrativa y financiera a los GAD, su operación real sigue condicionada por la disponibilidad de transferencias del gobierno central. En marzo de 2024 se registraron atrasos por USD 580,7 millones, con afectación directa sobre los GAD parroquiales rurales, lo que redujo su capacidad para iniciar y sostener proyectos territoriales (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024a).

Desde el plano normativo, la distribución de competencias se organiza entre niveles nacional, provincial, municipal y parroquial, mientras el Modelo de Equidad Territorial asigna a las juntas



parroquiales apenas el 6 % de los recursos descentralizados, proporción que limita su margen fiscal desde el diseño institucional (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización [COOTAD], 2010).

La literatura reciente advierte que la descentralización produce mejores resultados cuando va acompañada de autonomía fiscal efectiva, calidad regulatoria y capacidad de gestión. En ausencia de estas condiciones, el gasto público tiende a reproducir desequilibrios territoriales y a concentrarse en funciones tradicionales de inversión (Aray y Pacheco, 2024; Pinilla y Hernández, 2024). Además, incluso mecanismos participativos como el presupuesto participativo pueden mostrar baja ejecución en contextos rurales (Buele et al., 2020).

En la provincia de El Oro persisten diferencias importantes entre GAD parroquiales. En 2023, Palmales manejó alrededor de USD 253.000, El Ingenio cerca de USD 115.000 y San Juan de Cerro Azul menos de USD 100.000, lo que evidencia capacidades fiscales heterogéneas aun dentro de territorios comparables (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador [CONAGOPARE], 2025).

En el cantón Pasaje también se observan diferencias entre parroquias y una reducción del total destinado al ámbito rural entre 2023 y 2024, asociada al ajuste aplicado al Modelo de Equidad Territorial (MEF, 2024b). Este comportamiento confirma que el margen de acción parroquial depende de decisiones fiscales externas al territorio.

Para La Peaña, con 4.025 habitantes, los ingresos se mantuvieron cercanos a USD 250.000 entre 2022 y 2024; sin embargo, al excluir remanentes y transferencias no permanentes, las asignaciones directas del gobierno central representaron alrededor del 70,8 % del presupuesto, lo que muestra una fuerte



dependencia financiera (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2022; GAD Parroquial Rural La Peaña, 2025).

Con cargo a remanentes de caja, el GAD pudo ejecutar en 2023 un gasto devengado de USD 332.692, priorizando infraestructura comunitaria y servicios básicos. Este patrón revela que la discusión no se limita al volumen de recursos, sino también a la jerarquía del gasto y al escaso espacio disponible para acciones de fomento productivo (CONAGOPARE, 2025).

En términos de desarrollo local, las transferencias pueden tener un efecto dinamizador sobre la actividad económica, pero dicho efecto depende de la capacidad institucional para asignarlas estratégicamente. Por ello, la descentralización formal no garantiza por sí misma políticas sostenidas de fortalecimiento de la EPS, especialmente en territorios con autonomía fiscal reducida (Sanchez-Aragon et al., 2025).

Desde esta perspectiva, el caso de La Peaña resulta pertinente porque muestra cómo una estructura presupuestaria estrechamente dependiente del gobierno central restringe la posibilidad de sostener políticas parroquiales de desarrollo económico y economía popular y solidaria.

Materiales y métodos

Diseño

Se desarrolló una investigación descriptiva con enfoque mixto, orientada a analizar las limitaciones presupuestarias del GAD Parroquial Rural de La Peaña en las políticas de fomento productivo de la EPS. Este diseño permitió integrar evidencia cuantitativa proveniente de registros presupuestarios y evidencia cualitativa obtenida mediante entrevista a un informante clave (Guevara et al., 2020; Faneite, 2023).



El estudio tuvo alcance longitudinal, pues examinó el período 2022-2024 para identificar variaciones en la asignación y ejecución de partidas relacionadas con inversión, gasto corriente y fomento productivo. La revisión documental se concentró en cédulas presupuestarias, informes de rendición de cuentas y documentos oficiales del GAD parroquial.

Población

La población documental estuvo conformada por los registros públicos disponibles en el portal institucional del GAD Parroquial Rural de La Peaña para el período 2022-2024. Se seleccionaron las partidas vinculadas con gasto corriente, gasto de inversión y rubros asociados directa o indirectamente a fomento productivo, excluyendo documentos repetidos, incompletos o ajenos al lapso analizado. El informante clave fue el presidente del GAD, por su participación directa en la gestión presupuestaria (GAD Parroquial Rural La Peaña, 2025).

Intervenciones

La recolección cuantitativa se realizó mediante revisión documental y sistematización en matrices comparativas elaboradas en Microsoft Excel. Se organizaron montos codificados y devengados, niveles de ejecución y prioridades de gasto para identificar tendencias y variaciones entre años.

En el componente cualitativo se aplicó una entrevista semiestructurada al presidente del GAD parroquial, centrada en prioridades de inversión, restricciones financieras, dependencia de transferencias y mecanismos de articulación externa. La información obtenida se utilizó para contrastar y contextualizar los hallazgos documentales.

Análisis estadístico



Se aplicó estadística descriptiva para resumir y comparar la información presupuestaria del período analizado. El procesamiento incluyó tabulación de montos, cálculo de porcentajes de ejecución, variaciones interanuales y relaciones proporcionales entre infraestructura y fomento productivo (Jorge, 2021).

Los resultados se presentaron mediante tablas comparativas y se interpretaron a la luz de la entrevista y de la literatura especializada, con el fin de identificar la incidencia de la estructura del gasto sobre la capacidad de apoyo a la EPS.

Resultados

Los resultados muestran una brecha persistente entre la inversión en infraestructura y el fomento productivo asociado a la EPS. Tanto la entrevista como la revisión de cédulas presupuestarias indican que el presupuesto parroquial priorizó obra pública y servicios básicos, mientras las partidas productivas permanecieron residuales.

En la Tabla 1 se sintetizan los principales hallazgos de la entrevista realizada al presidente del GAD parroquial.

Tabla 1

Síntesis de la entrevista aplicada al presidente del GAD parroquial La Peaña.

Preguntas	Respuestas
Evolución del presupuesto	El presupuesto se mantuvo relativamente estable y dependió principalmente de transferencias del Gobierno Central; la ejecución priorizó gasto corriente e infraestructura.



Criterios de asignación	La distribución se ajustó a las competencias legales: 30 % para gasto corriente, 70 % para inversión y al menos 10 % de la inversión para grupos vulnerables.
Fomento productivo y EPS	No existió una partida suficiente para proyectos productivos. Las acciones de apoyo se limitaron a ferias, coordinación interinstitucional y aportes externos.
Gestión externa y equilibrio de inversión	El GAD articuló convenios, especialmente con el MIES, y sostuvo que primero debía resolverse infraestructura básica antes de ampliar acciones de desarrollo económico local.

Fuente: Elaboración de autores a partir de la entrevista dirigida al presidente del GAD.

La entrevista confirmó que el presupuesto del GAD se mantuvo relativamente estable y dependiente de las transferencias del Gobierno Central. La distribución respondió al esquema institucional de gasto corriente e inversión, con prioridad en infraestructura básica y atención a grupos vulnerables.

Asimismo, la autoridad señaló que durante el período analizado no existió una partida suficiente para fomento productivo de la EPS. Las acciones de apoyo se canalizaron mediante ferias, coordinación con el Municipio de Pasaje y aportes de actores externos, incluidos convenios específicos con el MIES para programas sociales y donaciones privadas para actividades puntuales.

Tabla 2

Asignación y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial La Peaña (2022–2024)

Año	Categoría presupuestaria	Codificado (USD)	Devengado (USD)	% de ejecución
2022	Obras de infraestructura	164,436.59	—	—
	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	600.00	324.30	54%



2023	Obras de infraestructura	219,547.35	199,999.97	91%
	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	1.00	0.00	0%
2024	Obras de infraestructura	85,002.74	81,002.74	95%
	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	182.25	0.00	0%

Fuente: Elaboración de autores a partir de datos del GAD de la Parroquia La Peaña.

La Tabla 2 confirma que la mayor parte del gasto de inversión se concentró en obras de infraestructura. En 2023 y 2024 este rubro absorbió más del 90 % de la inversión devengada, mientras la partida asociada a actividades agropecuarias, pesca y caza (utilizada como aproximación al fomento productivo) no superó valores marginales y, en dos años, no registró ejecución. **Tabla 3**

Proporción del gasto destinado a infraestructura y fomento productivo (EPS)

Año	Infraestructura (% del total codificado)	Fomento productivo - (% del total codificado)	Relación de magnitud (Infraestructura / EPS)
2022	89.1%	0.3%	274 : 1
2023	91.5%	0.0004%	219,547 : 1
2024	70.8%	0.15%	466 : 1

Fuente: Elaboración de autores a partir de datos del GAD de la Parroquia La Peaña.

La Tabla 3 profundiza esa brecha: por cada dólar codificado para fomento productivo, el GAD destinó 274 a infraestructura en 2022, 219.547 en 2023 y 466 en 2024. Estos valores muestran que la EPS no ocupó una posición relevante dentro de la programación presupuestaria local.

Tabla 4

Evolución del gasto codificado en rubros seleccionados del GAD La Peaña (2022–2024)

Rubro presupuestario	2022 (USD)	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación 2022–2024 (%)
Obras de infraestructura	164,436.59	219,547.35	85,002.74	– 48%
Mantenimiento y reparaciones	3,501.00	6,287.00	6,302.00	+ 80%
Materiales y suministros	1,442.00	2.00	6,001.00	+ 316%



Servicios personales (inversión)	501.00	501.00	1,601.00	+ 219%
Fomento productivo	600.00	1.00	182.25	- 69.6%

Fuente: Elaboración de autores a partir de datos del GAD de la Parroquia La Peaña.

La Tabla 4 muestra que, aun cuando las obras de infraestructura disminuyeron respecto de 2023, los recursos liberados no se reorientaron hacia políticas productivas. Por el contrario, crecieron algunos rubros operativos y el fomento productivo se redujo 69,6 % entre 2022 y 2024, lo que evidencia discontinuidad en este tipo de apoyo.

En conjunto, los datos permiten afirmar que la restricción del fomento productivo fue tanto financiera como institucional: el presupuesto fue estrecho, pero además la jerarquía del gasto favoreció obras físicas y funciones tradicionales de la gestión parroquial.

Como limitación, no fue posible verificar documentalmente los montos de donaciones privadas mencionados en la entrevista, debido a que esa información no constaba en el portal institucional revisado.

Discusión

Los hallazgos muestran que la limitación del GAD Parroquial Rural de La Peaña no se reduce al bajo volumen de recursos disponibles; también responde a una estructura de prioridades que concentra el gasto en infraestructura y deja al fomento productivo en un lugar secundario. En esa medida, la restricción es simultáneamente financiera e institucional.

Este resultado coincide con la literatura que advierte que la sostenibilidad de la EPS depende de condiciones organizativas, cooperación, innovación y respaldo efectivo de la política pública. Cuando



estas condiciones son débiles, las organizaciones locales encuentran mayores obstáculos para consolidarse y generar impactos duraderos en el territorio (Guachamín et al., 2025; Pinto et al., 2025).

Desde una perspectiva de descentralización fiscal, el caso de La Peaña confirma que la autonomía formal no garantiza capacidad real de intervención sobre el desarrollo económico local. La evidencia regional muestra que la descentralización mejora resultados solo cuando existe gobernanza suficiente, calidad regulatoria y capacidad de gestión, condiciones que no siempre están presentes en los territorios rurales (Pinilla y Hernández, 2024).

Asimismo, aunque las transferencias intergubernamentales pueden dinamizar la actividad económica local, su efecto depende de cómo se distribuyen y de los objetivos que terminan financiando. En La Peaña, los recursos disponibles se orientaron principalmente a infraestructura, por lo que ese potencial no se tradujo en una política sostenida de fortalecimiento de la EPS (Sanchez-Aragon et al., 2025).

A escala más específica, la literatura sobre economía social y solidaria en Ecuador muestra que el desempeño de las organizaciones mejora cuando existen mecanismos concretos de articulación, financiamiento y acceso a mercados. La limitada asignación presupuestaria observada en este caso restringe precisamente la posibilidad de activar esos mecanismos desde el nivel parroquial (Guevara-Rosero et al., 2024).

En conjunto, el estudio aporta evidencia empírica de que la brecha entre infraestructura y fomento productivo constituye un límite concreto para la consolidación territorial de la EPS. Por ello, más que un problema aislado de escasez, el caso de La Peaña refleja la tensión estructural entre descentralización formal, dependencia fiscal y baja prioridad presupuestaria del desarrollo económico local.



Conclusiones

La investigación permitió determinar que, entre 2022 y 2024, el GAD Parroquial Rural de La Peaña enfrentó limitaciones presupuestarias significativas para impulsar políticas de fomento productivo vinculadas con la EPS. La evidencia mostró una concentración persistente del gasto en infraestructura y una asignación residual para rubros productivos, incluso en años en que existieron recursos de inversión.

En consecuencia, la principal restricción no fue solo la escasez general de recursos, sino la forma en que estos fueron jerarquizados. La estructura presupuestaria actuó como un filtro que privilegió obras físicas y servicios básicos, reduciendo la capacidad del GAD para sostener acciones de fortalecimiento económico local.

Desde una perspectiva conceptual, el estudio sugiere que el análisis de la EPS debe incorporar no solo la existencia de organizaciones y marcos normativos, sino también las condiciones institucionales que hacen posible su continuidad territorial. En La Peaña, la baja prioridad fiscal del fomento productivo operó como un límite estructural para la consolidación de la EPS.

En términos prácticos, los resultados plantean la necesidad de fortalecer la planificación y la asignación estratégica de los gobiernos parroquiales, de modo que el desarrollo productivo no quede subordinado a partidas residuales. Ello supone ampliar márgenes de financiamiento, mejorar la articulación interinstitucional y dotar de continuidad técnica y presupuestaria a las acciones orientadas a emprendimientos populares y solidarios.

Como propuesta, se sugiere establecer una asignación mínima obligatoria para fomento productivo dentro del gasto de inversión parroquial; crear fondos concursables de cofinanciamiento desde el nivel



central, cantonal o provincial para proyectos de EPS en parroquias rurales; e incorporar en la rendición de cuentas un indicador específico de ejecución presupuestaria en fomento productivo. Estas medidas permitirían reducir la brecha entre el reconocimiento normativo de la EPS y su respaldo financiero efectivo.

Contribución de los autores

Los autores contribuyeron en igual proporción en el desarrollo de cada una de las partes de la estructura y composición de este artículo.

Conflicto de Intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Colaboración

Esta publicación es resultado del proyecto de investigación “Economía Popular y Solidaria como estrategia de reconversión económica para pequeños emprendedores en el cantón Pasaje: Un Contexto desde la Economía Ecuatoriana”, realizado con la cooperación de las autoridades parroquiales y el acceso a información presupuestaria oficial.

Referencias

- Aray, H., y Pacheco, J. (2024). Fiscal decentralization and the allocation of public spending of subnational governments. *Latin American Economic Review*, 33(1), 3. <https://doi.org/10.60758/yhc1nm31>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Registro Oficial, Suplemento 232.
- Ávalos, E. (2023). *La economía social y solidaria (Documento de trabajo n.º 01)*. Grupo de Investigación Omega Beta Gamma, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://economia.unmsm.edu.pe/data/doc_trab/01-2023-OBG.pdf
- Belema, L. A., Ordóñez, A., Palacios, P., Bravo, O., Boada, D., y Guevara, D. S. (2024). Organization of the popular and solidarity economy for the development of entrepreneurs in Ecuador. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(10), e09411. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n10-284>
- Buele, I., Vidueira, P., Yagüe, J. L., y Cuesta, F. (2020). The participatory budgeting and its contribution to local management and governance: Review of experience of rural communities



- from the Ecuadorian Amazon rainforest. *Sustainability*, 12(11), 4659.
<https://doi.org/10.3390/su12114659>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización [COOTAD]. (2010). Registro Oficial del Ecuador, arts. 192–193. <https://vlex.ec/vid/0041-expidese-calculo-asignaciones-869474552>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2024: Trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico>
- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador. (2025). Informe anual de cédulas presupuestarias 2024: La Peaña (Folio 1). <https://www.conagopare.gob.ec/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html>
- Faneite, S. F. A. (2023). Los enfoques de investigación en las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- GAD Parroquial Rural La Peaña. (2025). Portal institucional del GAD Parroquial Rural La Peaña.
- Gómez, G., Vázquez, J. P., Herrera, D. P., y Vega, A. J. (2021). Popular and solidarity economy: Policies and realities in the local context: The case of the agricultural productive associations of El Valle, Ecuador. *Sustainability*, 13(23), 13469. <https://doi.org/10.3390/su132313469>
- Guachamín, M., Rodríguez, R., Mejía, V., y García, O. (2025). Entrepreneurship' sustainability of the popular and solidarity economy in Ecuador. *Regional Science Policy & Practice*, 17(1), 100154.
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E., y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Guevara-Rosero, G. C., Monge, K., Yáñez, H., Guachamín, M., y Flor, J. (2024). The impact of fair-trade certifications in social and solidarity economy organizations in Ecuador. *Regional Science Policy & Practice*, 16(9), 100055.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Ecuador en cifras: Resultados del censo de población y vivienda. <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>
- Jorge, S. P. (2021). Estadística descriptiva para trabajos de investigación: Presentación e interpretación de los resultados [Documento de trabajo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12390/2241>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024a). Acuerdo No. 007 [Cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial, primer cuatrimestre 2024]. <https://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/ACUERDO-007-PRIMER-CUATRIMESTRE-2024.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024b). Proforma del Presupuesto General del Estado para el período fiscal 2024 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual del Estado 2024–2027 (Suplemento del Registro Oficial n.º 530). <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Publicacio%CC%81n-Proforma-Suplemento-del-Registro-Oficial-No.530.pdf>
- Ojong, N. (2021). Social and solidarity economy and access to food: Insights from Cameroon. *Revista Nacional de Administración*, 12(2), e3768. <https://doi.org/10.22458/rna.v12i2.3768>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). Unlocking the potential of the social and solidarity economy for people, places and firms in Latin America and the Caribbean



- (OECD Local Economic and Employment Development Working Papers).
<https://doi.org/10.1787/11fbb636-en>
- Oviedo, B., Vélez, J. L. M., Zambrano, C. G., y Guevara, P. (2025). Social and solidarity economy models as catalysts for local development. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 9(2), 10–22. <https://doi.org/10.37956/jbes.v9i2.396>
- Paredes, S. A., y León, L. A. (2024). Inclusión financiera del sector de las unidades económicas populares de la parroquia Machala, cantón Machala. *Journal Business Science*, 5(1), 134–143. <https://doi.org/10.56124/jbs.v5i1.009>
- Pinilla, D. E., y Hernández, P. (2024). Governance and fiscal decentralisation in Latin America: An empirical approach. *Economies*, 12(8), 207. <https://doi.org/10.3390/economies12080207>
- Pinto, P. D., Ortuño-Pérez, S., Garcés, D. M., y Centeno, V. A. (2025). The role of solidarity finance in sustainable local development in Ecuador. *Economies*, 13(8), 227. <https://doi.org/10.3390/economies13080227>
- Ruiz, M., García, L., y Pacheco, J. (2024). El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador: Explorando las características clave de un sistema económico alternativo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. Universidad Complutense de Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/93671>
- Sanchez-Aragon, L., Sánchez, G., y Zanoni, W. (2025). Stimulating local economies through central transfers: A natural experiment from Ecuador. *Inter-American Development Bank Working Papers*. <https://doi.org/10.18235/0013554>
- Villalba, U., Arcos, A., Pérez de Mendiguren, J. C., y Urretabizkaia, L. (2020). Social and solidarity economy in Ecuador: Fostering an alternative development model? *Sustainability*, 12(17), 6876. <https://doi.org/10.3390/su12176876>